

Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790

Juan Javier Pescador*

El propósito de este artículo consiste en identificar y evaluar los impactos de la creciente inmigración femenina a la ciudad de México a fines del siglo XVIII, analizando para el caso de la parroquia de Santa Catarina la proporción de hombres/mujeres en las actas de bautizos y entierros y tomando como base los padrones parroquiales levantados casa por casa entre 1779 y 1788, analizando el impacto que tal desbalance tuvo en las formaciones familiares para concluir con la enunciación de algunos aspectos de la política borbónica de urbanización y empleo que tuvieron una incidencia directa en la configuración de tal estructura sexual y familiar.

Un cuerpo de datos cada vez más voluminoso y preciso tiende a demostrar que en las formaciones urbanas coloniales la estructura sexual de la población presentaba un marcado desequilibrio siempre en favor de las mujeres.

En 1803 Alejandro de Humboldt, después de revisar los resultados del censo de 1790-1793, observó que mientras en Nueva España en general había tantos hombres como mujeres (véase cuadro 1), en ciudades como México, Querétaro y Valladolid, la población femenina aventajaba claramente a la masculina (78 hombres por cada 100 mujeres, ver cuadro 2).¹ Ante las dimensiones de tal desbalance Humboldt trató de explicar a sus lectores:

... La población de las grandes ciudades no es estable, ni se conserva por sí misma en un estado de equilibrio en cuanto a la diferencia de sexos. Las campesinas van a las ciudades para servir en las casas que no tienen esclavos; y gran número de hombres salen de ellas para trabajar como arrieros o para establecerse en los lugares donde hay considerables trabajos mineros. Cualquiera que sea la causa de esta desproporción de sexos en las ciudades, el hecho existe. . . (Humboldt, 1941:11, cap. VII).

* Profesor-investigador del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

¹ Según el mismo censo de Revillagigedo (1790-1793) esta desproporción también aparecía claramente marcada en ciudades como Puebla, Guadalajara, Guanajuato, Zacatecas y Mérida (véase, Humboldt, 1941: DCE, 1977, p. 106.)

No sin antes descartar la idea común de que en las zonas tropicales nacen más niñas que niños, pero al mismo tiempo desconociendo de la cobertura del censo de Revillagigedo, Humboldt recurrió a los registros parroquiales de la ciudad de México para observar la relación entre sexos en las actas de bautizos y entierros. Obtuvo tales datos para un periodo de 5 años (1797-1802) en 2 de las principales parroquias de la ciudad, una de españoles y castas y la otra india (El Sagrario y Santa Cruz y Soledad respectivamente) (véanse los mapas) y encontró que la proporción hombres-mujeres de los bautizados era parecida a la del reino (102.8 en el Sagrario y 109.2 en la Soledad).

Sin embargo en las actas de defunción el desbalance encontrado en el censo no era desmentido, pues en ese mismo periodo habían sido enterrados 82 hombres por cada 100 mujeres en la parroquia del Sagrario.²

En 1811 se levantó otro censo en la ciudad de México, cuyos resultados confirmaban la existencia de una población predominantemente femenina, al igual que el de 1820.³

No obstante, tratándose de informaciones que arrojan censos o padrones lo mismo militares que fiscales, debemos considerar tales cifras como aproximadas, ya que bien podrían estar sesgadas por un fuerte subregistro de la población masculina.

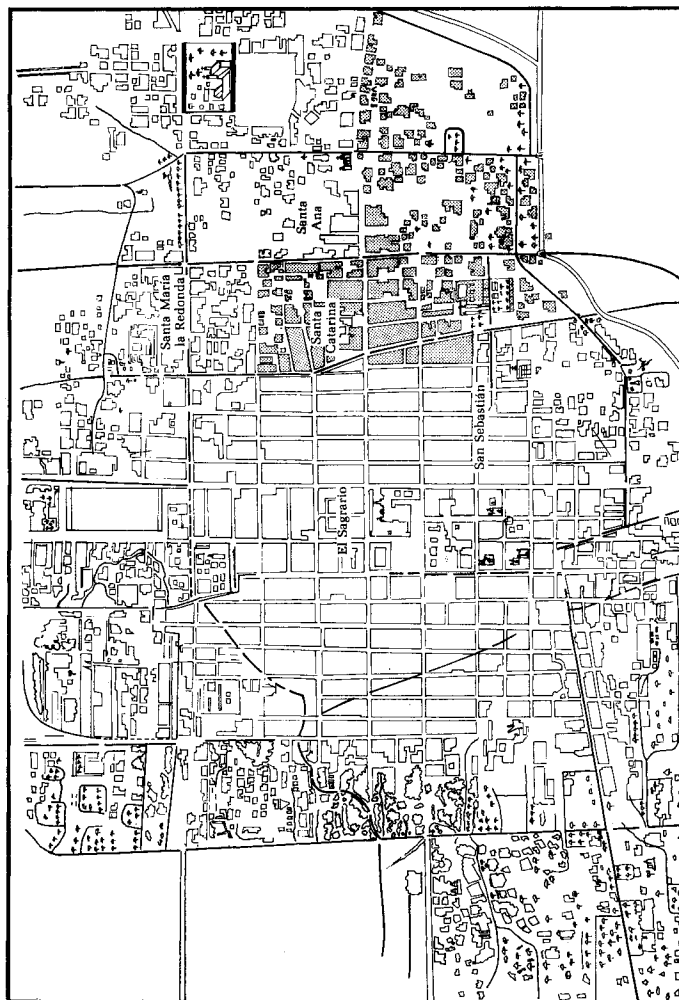
Es claro que ante la sospecha nada maliciosa de que tras el censo vendrán la leva o el recaudador, un sinnúmero de hombres se beneficiaban directamente con no aparecer registrados. Si a esto agregamos el hecho de que el levantamiento de los censos corría a cargo de funcionarios menores (alcaldes de barrio, de cuartel, etcétera), hombres muy poco interesados en las cuestiones que Humboldt llamó de aritmética política, y de que —tanto en la realización como en los resultados— el censo de Revillagigedo fue criticado por sus mismos contemporáneos, nada difícil sería descartar tal desbalance entre sexos suponiendo que uno de cada 5 varones eludía exitosamente el padrón.⁴

² Las defunciones correspondientes a Santa Cruz y Soledad no las menciona. Las proporciones del censo de Revillagigedo para la ciudad de México eran de 73.5 en los criollos, 78.16 en el grupo indio, 71.5 en los mulatos y 67.96 en las otras castas (Humboldt, 1941).

³ Arrom encuentra que tal tendencia se sostuvo a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, basándose en los censos de 1842 y 1848. La relación hombres-mujeres para 1811 era de 72.5 para el total de la población (Arrom, 1988, p. 129). Los datos que proporciona Humboldt para 1820, desglosada la población por cuarteles, también ratifican tal desigualdad (la proporción total es de 78.55 —ver cuadro 3—) y sólo en 4 de los 34 cuarteles los hombres exceden a las mujeres.

⁴ Valida los resultados de los censos en cuanto a la relación entre sexos, afir-

MAPA 1
Parroquia de Santa Catarina y parroquias adyacentes de la ciudad de México, 1769



CUADRO 1
Nueva España 1790-1793, proporción hombres-mujeres

| Intendencia | Grupo | Hombres | Mujeres | (Hom./Muj.) × 100 |
|--------------|---------|----------------|----------------|-------------------|
| Guanajuato | Blancos | 53 983 | 49 316 | 109.4 |
| | Indios | 89 753 | 85 429 | 105.1 |
| | Castas | 59 659 | 59 604 | 100.1 |
| Michoacán | Blancos | 40 399 | 39 081 | 103.4 |
| | Indios | 61 352 | 58 016 | 105.5 |
| | Castas | 44 704 | 43 704 | 102.3 |
| Oaxaca | Blancos | 12 923 | 12 882 | 100.3 |
| | Indios | 182 342 | 180 738 | 100.9 |
| | Castas | 11 623 | 10 566 | 105.6 |
| Durango | | 60 727 | 59 586 | 101.9 |
| Sonora | | 20 473 | 17 832 | 114.8 |
| Sinaloa | | 27 772 | 27 290 | 101.8 |
| Nuevo Méx. | | 15 915 | 14 910 | 106.7 |
| California | | 6 770 | 5 946 | 113.6 |
| Total | | 687 936 | 664 900 | 103.6 |

Fuente: Humboldt (1941: II, VII).

CUADRO 2
Proporción hombres-mujeres 1793 ciudades de México, Querétaro y Valladolid

| Ciudad | Grupo | Hombres | Mujeres | (Hom./Muj.) × 100 |
|----------------|----------|---------------|---------------|-------------------|
| México | Europeos | 2 118 | 217 | 976.04 |
| | Criollos | 21 338 | 29 033 | 73.50 |
| | Indios | 11 232 | 14 371 | 78.10 |
| | Mulatos | 2 958 | 4 136 | 71.50 |
| | Otros | 7 832 | 11 525 | 67.90 |
| Querétaro | Criollos | 2 207 | 2 929 | 75.30 |
| | Indios | 5 394 | 6 190 | 87.10 |
| | Castas | 4 639 | 5 490 | 84.50 |
| Valladolid | Criollos | 2 207 | 2 929 | 75.30 |
| | Mulatos | 1 445 | 1 939 | 74.70 |
| | Indios | 2 419 | 2 276 | 106.20 |
| Totales | | 63 789 | 81 030 | 78.720 |

Fuente: Humboldt (1941: II, VII).

Con todo, no hay que olvidar que junto con Humboldt, otros autores de la época señalaron tal hecho.

Nuestro propósito consiste en evaluar tal desbalance a nivel de una parroquia de la ciudad de México, siguiendo —en primer término— el procedimiento de Humboldt: es decir, tomando en cuenta para la parroquia de Santa Catarina la proporción de hombres/mujeres en las actas de bautizos y entierros, y con base en los padrones parroquiales levantados casa por casa entre 1779 y 1788, analizando el impacto que tal desbalance tuvo en las formaciones familiares, para concluir con la enunciación de algunos aspectos de la política borbónica de urbanización y empleo que tuvieron una incidencia directa en la configuración de tal estructura sexual y familiar.

La iglesia de Santa Catarina inició sus días como parroquia en 1568, y estuvo destinada originalmente a la población española del norte de la ciudad.

Situada en la salida al camino más importante, esto es a la ruta que comunicaba a la ciudad con Puebla, Veracruz y la Metrópoli, la parroquia se constituyó en el siglo XVIII en un espacio particularmente sensible a las inmigraciones del interior del reino.

Esto, aunado a los matrimonios que sus parroquianos realizaban con cónyuges de otras razas, fue incorporando a Santa Catarina una feligresía de sangre mixta.

La nueva distribución parroquial ordenada por el arzobispo Lorenzana en 1769 anexó a Santa Catarina los pequeños barrios indios adyacentes de Tepito, la Concepción y Magdalena, cuya población —si bien poco numerosa— terminó por configurar un mosaico racial completo en la parroquia, dominado por la población blanca pero con presencia importante tanto de indígenas como de castas.

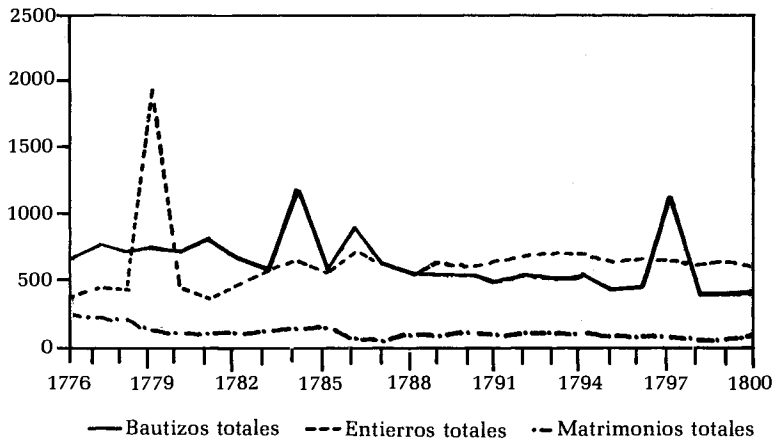
Para fines del siglo XVIII la dinámica demográfica de la parroquia presentó un panorama mucho más sombrío y deteriorado que el correspondiente a los años anteriores.

Una violenta epidemia de viruelas llevó a la tumba a casi 2 000 parroquianos —los más de ellos párvulos— en 1779 (gráfica 1); la siguiente década trajo una crisis demográfica menos violenta e irruptiva pero más pronunciada, la de 1784-1786, una epidemia

mando que el presbítero Alzate exageraba al referir cómo sus contemporáneos evadían los censos, y apoyándose en que tanto casados como viudos con hijos y hombres mayores de 40 años ya no tenían por qué temer el servicio militar, señalando que —a pesar de ello— el desbalance en tales subgrupos no varía demasiado. (Arrom, 1988, p. 131).

aunada al hambre⁵ cuyos estragos fueron padecidos durante 2 años en la parroquia. En 1797 otra epidemia de viruela —casi tan violenta como la de 1779— terminó con la vida de más de 1 500 personas también párvulos en su mayoría.

GRÁFICA 1
Santa Catarina. Dinámica demográfica 1776-1800



Fuente: ASCM, libros de entierros, bautizos y matrimonios.

Así, en medio de violentas crisis demográficas Santa Catarina terminaba la centuria. Los bautizos se mantuvieron en alrededor de 700 por año, con algunos descensos, cicatrices sin duda propiciadas por la puesta en reproducción de generaciones melladas.

Los matrimonios también mantuvieron cierto nivel constante en alrededor de los 250 por año, si bien en esta curva se refleja de manera mas inmediata (ver tramo 1785-1788, en la gráfica 1) el efecto de la crisis y hambruna de 1784-1786.

Así, para el periodo que nos atañe, Santa Catarina estaba poblada predominantemente por españoles (los más de ellos criollos) y castas en su zona céntrica, y circundada en los barrios adyacentes o arrabales por grupos indígenas.

Retomando la relación hombres-mujeres, los datos de este pe-

⁵ Para las epidemias en la ciudad de México durante este periodo véase Cooper (1980).

riodo nos permiten tratar a cada grupo étnico o raza en particular, y separar —en las defunciones— a los adultos de los párvulos.

Así, comparando el índice de masculinidad en los bautizos de las castas y los entierros de adultos del mismo grupo (gráfica 2), se observa que en tanto que los bautizos se mueven en cerca de 100 hombres por 100 mujeres, los entierros de adultos marcan una diferencia muy pronunciada en favor de las mujeres.

Nótese que en el periodo 1783-1785 esta diferencia se diluye y mueren tantos hombres como mujeres, para después, en 1786, comenzar a bajar nuevamente en favor de la población femenina. En la población criolla (gráfica 3), las diferencias en favor de las mujeres se reducen a partir de 1782, para desaparecer en 1793-1795 y luego volver a manifestarse con más fuerza en el último quinquenio.

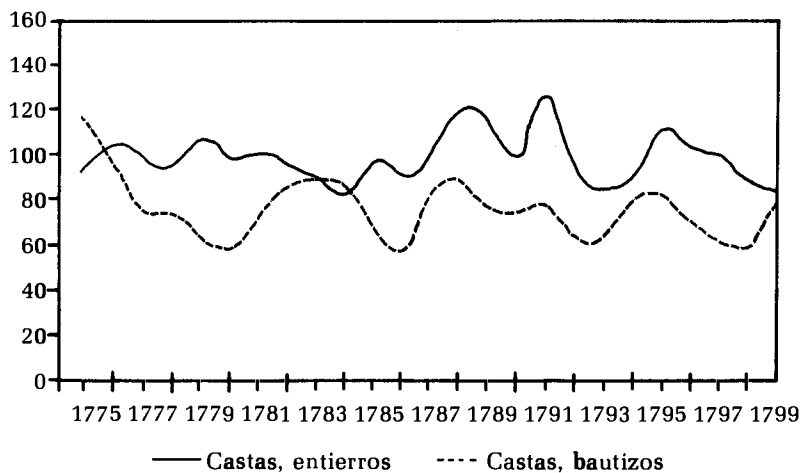
En la población indígena de los barrios encontramos la relación hombres-mujeres prácticamente equilibrada. Hay ligeramente más hombres que mujeres en las actas de defunción. Los indios de la periferia presentan mayores volúmenes que las indias, pero con saldos poco considerables (gráfica 4).

Sin duda se trata de una muy fuerte movilidad de mujeres jóvenes hacia la ciudad, si se toma en cuenta que la relación hombres-mujeres en los entierros de párvulos de todas las razas (gráfica 5), pese a presentar fuertes variaciones oscila alrededor de la igualdad: es decir, que de no haber serias diferencias entre niños y niñas respecto a la mortalidad infantil, el desbalance entre los sexos correría a cargo exclusivamente de los adultos, y habría un excedente de mujeres sobre todo criollas y de sangre mezclada, en tanto que en el grupo indio de los arrabales la diferencia —si bien mucho menos marcada— correría a favor de los varones.

La ventaja de utilizar la relación entre hombres y mujeres en las actas de entierros y bautizos —siguiendo la idea de Humboldt— para detectar desigualdades en la población según sexo, es que se eliminan los efectos perturbadores que toda evasión voluntaria masculina ocasiona en la captación de los padrones fiscales o militares. Esto es que el subregistro por dicha causa carece de fundamento en el método de Humboldt. ¿Qué sentido tendría evadir voluntariamente un bautizo o un entierro o suponer que la cobertura que la parroquia tiene sobre estos eventos es distinta según se trate del sexo de quien se va a bautizar o a enterrar? Santa Catarina —por ser una parroquia urbana que no dista más de 5 calles de los puntos más alejados de su circunscripción territorial— no tiene la desventaja de las parroquias rurales cuyas iglesias siempre se encuentran alejadas para muchos de sus feligreses.

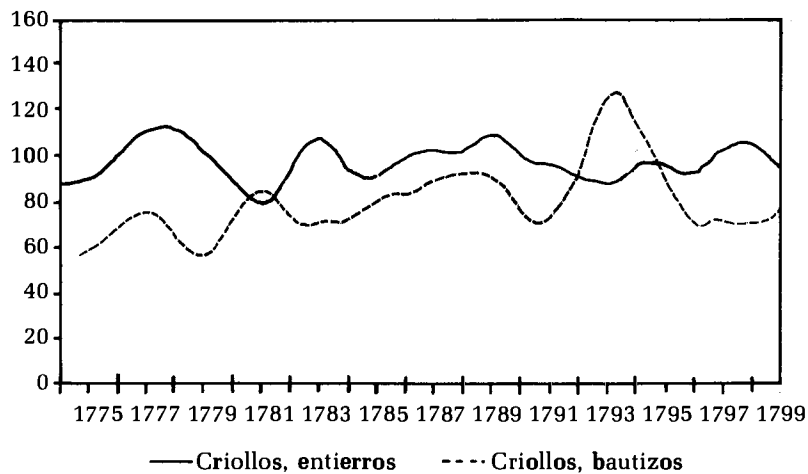
La desventaja de poner en práctica la idea de Humboldt ra-

GRÁFICA 2
(IM) Castas 1775-1800, hombres por cada 100 mujeres



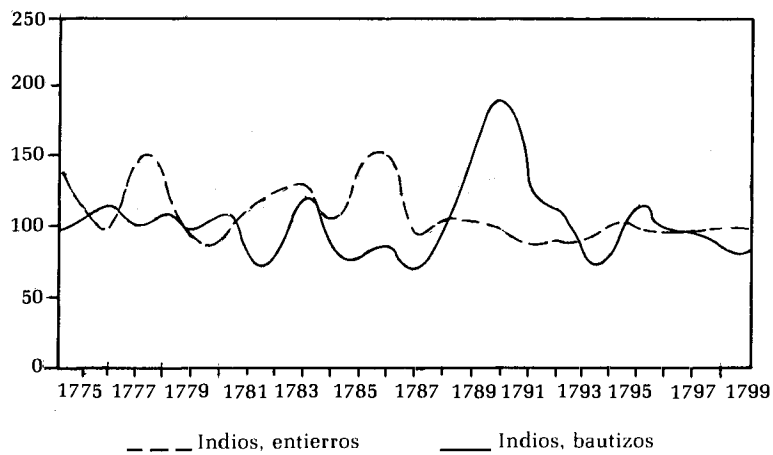
Fuente: ASCM, bautizos y entierros.

GRÁFICA 3
(IM) Españoles 1775-1800, hombres por cada 100 mujeres



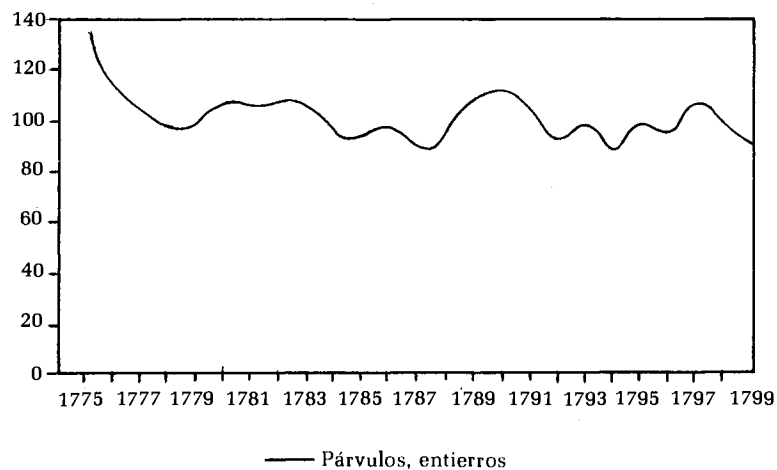
Fuente: ASCM, bautizos y entierros.

GRÁFICA 4
(IM) Indios 1775-1800. Hombres por cada 100 mujeres



Fuente: ASCM, bautizos y entierros.

GRÁFICA 5
(IM) Párvulos 1775-1800. Niños por cada 100 niñas (todas clases)



Fuente: ASCM, entierros de párvulos.

dica en que —a diferencia de un censo bien captado— los desbalances de las proporciones entre sexos captadas no dan cuenta de la magnitud de la inmigración ni del saldo migratorio.

Si nos encontramos ante 2 flujos migratorios —hombres saliendo y mujeres entrando—, este método apenas sirve para detectar el desbalance, mas no para calibrar la magnitud de éste y menos para discriminar las aportaciones de cada movimiento poblacional.

Otro obstáculo lo constituye la existencia de sobremortalidad en alguno de los sexos. Es claro que la reducción del índice de masculinidad en los saltos bruscos en la curva de defunciones de Santa Catarina obedece sobre todo a que las crisis demográficas cobraron más víctimas entre las mujeres que entre los hombres. Sin embargo, este efecto se puede neutralizar tomando un plazo largo como periodo de observación, ya que para que en el tiempo largo mueran consistentemente —lo mismo en periodos normales que en crisis demográficas— más mujeres que hombres, es porque necesariamente tiene que haber más de aquéllas que de éstos.

Así, la idea de Humboldt sirve para detectar el predominio de la población de un sexo sobre la del otro, aunque no para identificar la magnitud de tal desbalance. Ésta podemos detectarla a través de los padrones eclesiásticos de la parroquia, una fuente más valiosa para precisar con nitidez las características de este desbalance; entre 1778 y 1788, en los primeros meses de cada año, el párroco —Juan Antonio Bruno— levantó junto con sus vicarios 11 padrones de su feligresía, registrando casa por casa el número de habitantes y separando la población blanca y mestiza antigua de la indígena recién incorporada a la parroquia.

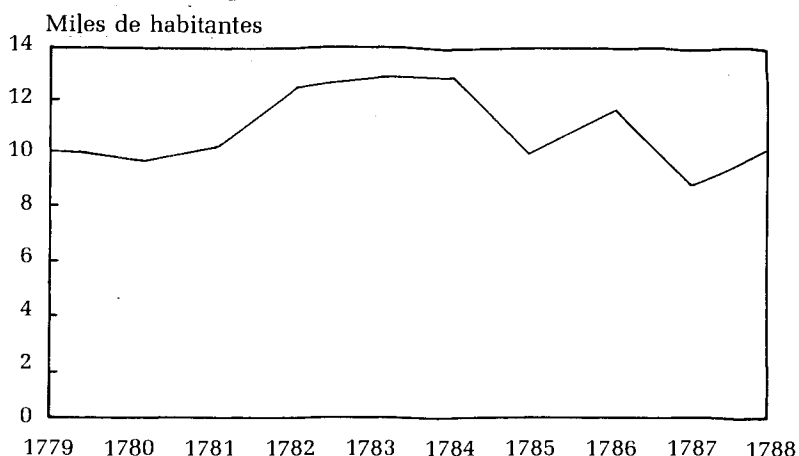
Estos padrones eclesiásticos nos permiten captar la población existente y, al mismo tiempo, identificar las condiciones de alojamiento y habitación de los feligreses, así como el número de integrantes por familia.

La población total de la parroquia (excluyendo a los indígenas quienes fueron empadronados aparte) presentó algunas variaciones en este decenio (1779-1788), manteniendo un promedio de 10 000 habitantes (gráfica 6). En 3 ocasiones disminuye la feligresía de la parroquia de un año para el otro (1780, 1785 y 1787), sin duda a causa de las epidemias de 1779, 1784 y 1786.

Las ruelas de octubre-diciembre de 1779 alejan a la parroquia prácticamente de cualquier crecimiento natural inmediato, ya que el número de víctimas que cobra equivale casi al volumen de bautizados de los anteriores 3 años.

En 1782 la población registra un aumento de 2 000 habitantes;

GRÁFICA 6
Espanoles y castas, población total 1779-1788



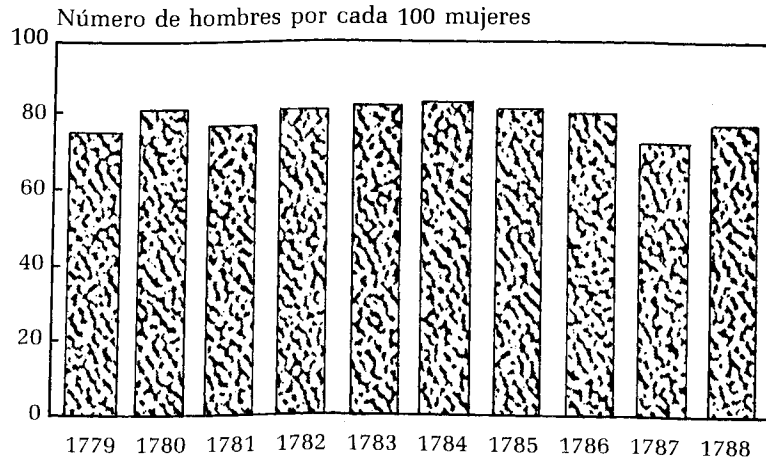
Fuente: ASC, padrones.

si se consideran los nacimientos registrados, se puede observar que más de la mitad de este incremento correspondería al saldo migratorio favorable a la parroquia. Sin embargo, tal ganancia queda desvanecida ante la crisis de 1784, de modo que para el año siguiente la feligresía regresa a su nivel de 10 000 personas. Entre 1785-1786 se registra un aumento de alrededor de 1 600 habitantes, de lo cual se infiere que el flujo migratorio se mantiene. No obstante, la epidemia de 1786 devuelve a su nivel original a la parroquia; el último año del cual tenemos información (1788) registra una población similar a la inicial (10 066 en aquella y 10 191 en ésta).

A pesar de que la población total se ve continuamente amenazada y de que el rango en el que se desenvuelve es más bien amplio (la diferencia entre el punto más bajo y el más alto es de 3 000 personas, y el promedio de las observaciones de 10 000), la razón entre sexos presenta menores oscilaciones que la detectada en los libros de entierros.

Tal indicador para la población total de la parroquia (exceptuando a los indígenas) confirma también el predominio de las mujeres en semejantes proporciones a las encontradas en las actas de entierros, pero sin presentar las fuertes variaciones de aquéllas (véase la gráfica 7).

GRÁFICA 7
Españoles y castas, proporción entre sexos (población total)



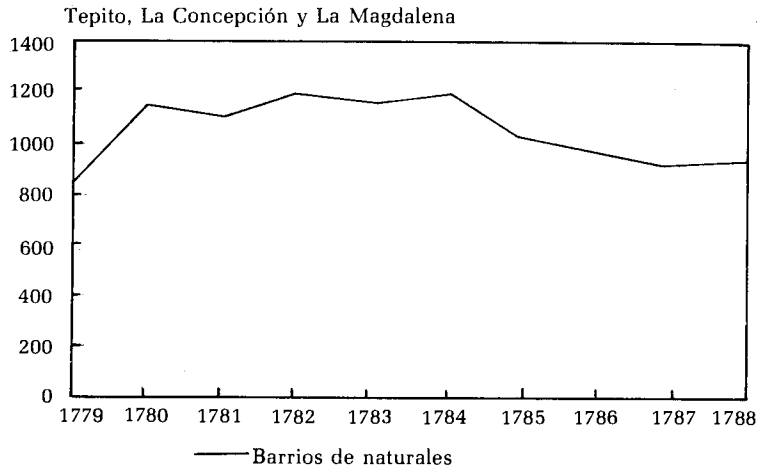
Fuente: ASC, padrones.

Durante este periodo (1779-1788), la población ha sido empadronada en 10 ocasiones, y el número de hombres por cada 100 mujeres presenta como valor más bajo 72.24 en 1787; y como valor más alto 83.16 en 1784. Es decir, el desbalance es constante a pesar de que la población está variando en volumen.

En los padrones de naturales la epidemia de viruelas de 1779 no parece haber impedido un incremento ligero de la población para 1780. La curva se estaciona en alrededor de 1 100 habitantes hasta 1784, cuando la epidemia y hambruna ya señaladas hacen que el volumen poblacional del tramo 1786-1788 retroceda a los niveles de principios de la década (gráfica 8).

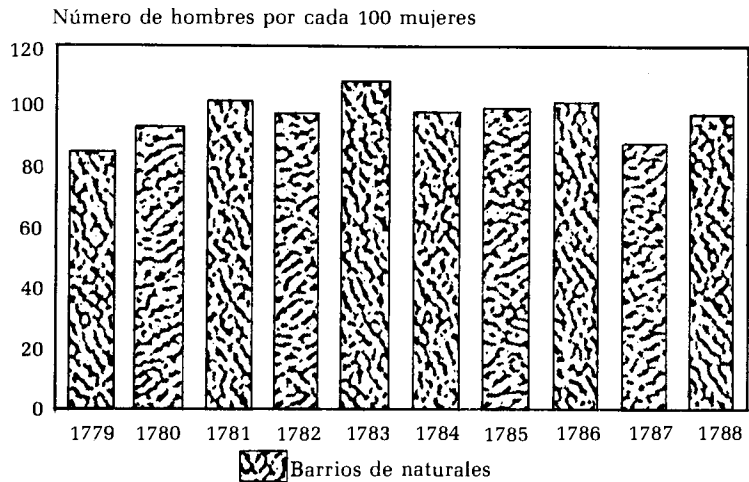
La razón hombres-mujeres entre los barrios indígenas tiende más bien hacia el equilibrio de sexos (gráfica 9); el punto más bajo es de 86.59 y el más elevado de 100.72, quedando la mayoría de los índices en alrededor de 98 hombres por cada 100 mujeres, lo cual evidenciaría que el proceso inmigratorio de mujeres jóvenes no afecta la zona periférica de los indígenas y se orienta fundamentalmente a los atractivos que ofrece —sobre todo en empleo— el centro de la parroquia. De esta forma, si se observan los volúmenes de hombres y mujeres en la zona indígena a lo largo del decenio, se verá que, pese a que existen variaciones en la población total, el número de mujeres aparece equilibrado con el de varones.

GRÁFICA 8
Indígenas: población total 1779-1788. Tepito, La Concepción y La Magdalena



Fuente: ASC, padrones de naturales

GRÁFICA 9
Indígenas: proporción entre sexos (población total). Número de hombres por cada 100 mujeres



Fuente: ASC, padrones de naturales

En 1785 Hipólito Villarroel proponía amurallar la ciudad para, junto con otras medidas, limpiarla de zánganos y evitar que llegase más gente ociosa y perdida (1980:253). Atribuía la gran cantidad de hombres y mujeres inmigrados a varias causas, entre ellas el establecimiento en la ciudad de la fábrica de cigarros y la costumbre de contratar mujeres para amas de leche (1980:247, 249).

De esta manera, se puede decir que existe un flujo importante de mujeres hacia la ciudad y que esta inmigración es selectiva en cuanto a la zona urbana de destino, pues en tanto que en las cuadras del centro de la parroquia destinadas a la residencia de criollos y castas su aportación es muy importante, en los barrios indígenas periféricos su presencia es nula.

Las mujeres migran —en el caso de Santa Catarina— a las partes industriales de la parroquia. Tal mayoría de mujeres podría ser típica de formaciones urbanas protoindustriales. R. Wall encontró que en un barrio del sudeste de Brujas había 10 mujeres por cada 6 hombres en 1814. Su primera reacción fue atribuir tal diferencia a la sobremortalidad masculina ocasionada por las guerras napoleónicas.

Sin embargo, ya en 1784 el índice presentaba la misma tendencia; visto en detalle, el censo de 1814 revelaba la existencia de una fuerte inmigración de mujeres jóvenes que buscaban enrolarse en las pequeñas fábricas sederas del barrio (Wall, 1983:421-474). A. Fauve-Chamoux encontró similares resultados para Reims en 1802 (1983:475-493).

En Santa Catarina la afluencia de mujeres obedece a diversos factores. El primero se inscribe en el marco de las reformas borbónicas. Como es sabido, una de las actividades económicas que la Corona buscó centralizar y monopolizar en este amplio programa de reformas fue la producción y fabricación de puros y cigarros. En 1766 Carlos III decretó el establecimiento del estanco del tabaco; mientras se realizaba la construcción de la Real Fábrica

... se acondicionaron unas casas cerca de la parroquia de Santa Catarina [...] en la fábrica se elaboraban puros y cigarros, de cuyas materias primas, el tabaco, venía de Veracruz. La entrada de estos productos era por el norte, por la calzada de Peralvillo. . . (Lombardo, 1980:19)⁶

A dos calles de la iglesia se instaló la fábrica con entradas separadas para ambos sexos, y a partir de entonces las calles adya-

⁶ Sobre la Real Fábrica de Tabaco y la organización del trabajo véanse los trabajos de Ross (1975a) y (1975b).

centes tomaron por nombre fábrica de mujeres y fábrica de hombres (véanse los mapas).

Así, una medida política terminó acentuando un desbalance que ya se venía presentando entre los contingentes de ambos sexos; la fábrica de cigarros recurrió al empleo masivo de la mano de obra femenina en su intento por reducir los costos de manufactura.

A decir de investigaciones recientes sobre la fábrica de cigarros, el 43% de los trabajadores a destajo eran mujeres. Las condiciones de trabajo eran más desventajosas para las empleadas que para los empleados, lo mismo en las cargas laborales como en el pago a destajo de éstas (Ross, 1985:62).

La presencia de cigarrerías y cigarreros en los documentos de la parroquia es bastante notoria, incluso en la vida de las corporaciones religiosas de Santa Catarina. Indirectamente, la instalación de las fábricas de tabaco estimuló igualmente la venta de alimentos y bebidas en la parroquia.

Otro gran empleador de mujeres es sin duda el grupo criollo residente de Santa Catarina, compuesto por grandes aristócratas en su cúpula (las familias Fagoaga, el oidor Villaurrutia, etcétera), y pequeños comerciantes, clérigos, letrados y artesanos en su base. El servicio doméstico estaba ampliamente diversificado como se puede apreciar en las menciones que acota el párroco sobre las mujeres de las casas grandes: recamareras, nanas, criadas, cocineras, etcétera.

Un lugar especial merece —como lo había señalado Villarroel— un grupo de mujeres que se emplean como nodrizas o chichiguas, quienes son invariablemente registradas en casas con mucha servidumbre pero también en hogares pequeños y viviendas o cuartos de vecindad:

...todas cuantas indias, mulatas, coyotas, lobas y otras castas se solicitan para chichiguas o amas de leche. . .(Villarroel, 1979:253).

A juzgar por la frecuencia con que aparecen, la práctica del amamantamiento a sueldo estaba bastante difundida en la parroquia y era lo suficientemente remunerada para hacer factible que mujeres sin familia pudieran subsistir.

También Fernández de Lizardi dedicó varias líneas en *El Periquillo Sarniento* a criticar ferozmente la contratación de nodrizas:

...Mi madre era bonita, y mi padre la amaba en extremo; con esto y con la persuasión de mis discretas tías se determino nemine discrepante a darme nodriza, o chichigua, como acá decimos. ¡Ay, hijos! Si os casáreis algún día y tuviereis sucesión, no la encomendeis a los cuidados mercenarios de esta clase de gentes. . .(1982: I, 48).

Algunos de los hogares habitados por 1 o 2 mujeres señalan como oficio de las residentes el de chichiguas, por lo que quizá sea factible que recibieran niños de familias que no podían alquilar por tiempo completo sus servicios.⁷

Igualmente importante aparece la participación de las mujeres en la elaboración y venta de comida (en locales establecidos o bien en puestos ambulantes) para las trabajadoras y trabajadores de la parroquia. Una de estas casas aparece en los padrones como dedicada únicamente a la elaboración y venta de chilaquiles; las menciones de meseras, figoneras, atoleras, etcétera, son frecuentes.⁸ También son nombradas en pulquerías, panaderías y tocinerías.

La pequeña industria sedera —que comprendía 3 talleres en Santa Catarina— pudo ser también un polo atrayente de población femenina,⁹ al igual que la mayor parte de los talleres de costureras e hilanderas de la ciudad, que —a juzgar por el censo de 1811— se concentraban en la parroquia (González A., 1980: 112-115).

Sin embargo, en los padrones parroquiales no obtenemos la mención de la ocupación de los feligreses en forma consistente, por lo que no es posible determinar cuál de las ramas de ocupación concentraba la participación femenina en el empleo.

La fábrica de tabaco —por señalar un ejemplo— ocupaba en 1785, según Villarroel, de 7 000 a 8 000 hombres y mujeres; es claro, sin embargo, que muchos de los cigarreros no eran feligreses de Santa Catarina y residían en otras partes de la ciudad.

La surplus femenina no sólo se manifestaba en los paisajes externos de la parroquia, sino que en el interior de las familias de Santa Catarina también generó modificaciones y estructuras particulares.

Los padrones eclesiásticos nos proporcionan una fotografía instantánea de las condiciones de alojamiento de las familias y del número de miembros que las componen.

En la zona de españoles y castas las familias presentan un tamaño promedio más bien reducido, producto —a no dudar— del gran número de familias constituidas por una sola persona. Los promedios de los 10 padrones oscilan alrededor de las 3 personas en promedio por familia (cuadro 3); en tanto que los territorios cir-

⁷ Tal práctica para familias de menores recursos ha sido documentada para algunas zonas de Europa. (Véase Badinter, 1980).

⁸ Sobre los distintos empleos de las mujeres de la ciudad en el sector de servicios, véase Arrom (1988:IV).

⁹ En 1754 las 3 sederías de la parroquia tenían a mujeres como propietarias. (Arrom, 1988:208).

cundantes habitados por indígenas, afectados en menor medida por la inmigración y que albergan a muy pocas mujeres y hombres solitarios, tienen volúmenes familiares mayores todos ellos variando muy poco en torno a las cuatro personas por hogar. Así, la zona de naturales aventaja a un miembro por familia a la del centro parroquial.

CUADRO 3
Familias indígenas. Tamaño medio

| Año | Familias | Tamaño medio |
|------|----------|--------------|
| 1779 | (236) | 3.59 |
| 1780 | (281) | 4.08 |
| 1781 | (273) | 4.04 |
| 1782 | (260) | 4.55 |
| 1783 | (251) | 4.61 |
| 1784 | (262) | 4.54 |
| 1785 | (238) | 4.29 |
| 1786 | (203) | 4.73 |
| 1787 | (259) | 3.54 |
| 1788 | (220) | 4.25 |

Fuente: ASC padrones.

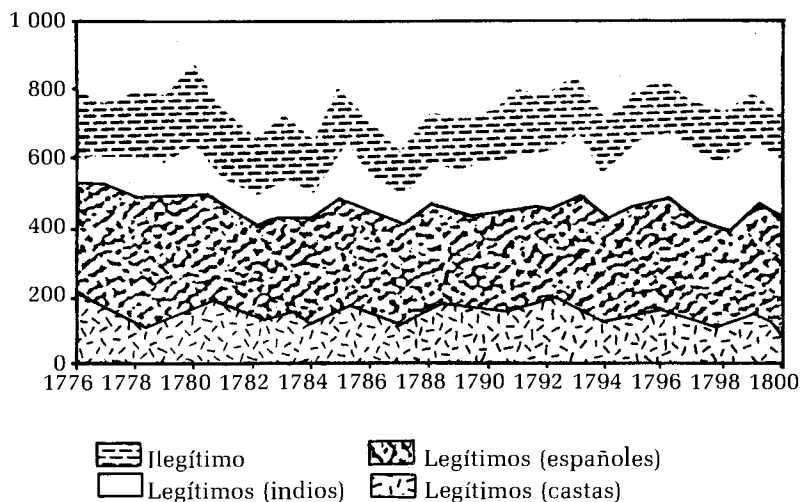
La ilegitimidad es otro rasgo particular de la zona céntrica (gráfica 10), al punto de ser prácticamente equivalente la fecundidad ilegítima a la fecundidad indígena. De la cantidad total de bautizos entre 1776 y 1800, un cuarto corresponde a hijos nacidos fuera del matrimonio.

Sin embargo, la zona de españoles y castas no representa un conjunto homogéneo en el interior de sus formaciones familiares. Las grandes casas de la parroquia viven con un gran número de personas contabilizadas por el párroco como de la familia del señor o cabeza.

El concepto de familia tradicional, según el cual los criados y sirvientes forman parte de la familia del dueño de la casa es el que utilizó el padre Bruno para censar su feligresía. Por ello incluye como de familiares del dueño a todos los corresidentes, sean o no parientes consanguíneos o políticos.

Así, el maestro don Nicolás Salvatierra vive en casa propia con Josefa González, su esposa; sus hijos don Mariano, doña María y doña Petra, el mayor con 7 años de edad (lo que no impide que el párroco le dé el tratamiento de don); también son miembros de la familia Salvatierra el indio Manuel, criado, y la doncella india María, arrimada.

GRÁFICA 10
Legitimidad 1776-1800, bautizos ilegítimos y totales



Fuente: ASCM, libros de bautismos.

También cabeza de familia es la viuda de Michelena quien sustenta bajo su techo a sus hijos José y María Ignacia, soltero y doncella respectivamente, y a sus criados el mestizo Pedro Avena casado con Basilia, y sus hijas Eufrosia, Bárbara y Agustina.

Lo mismo el bachiller Miguel Galindo y Ávila —miembro del clero medio—, quien sostiene a sus sobrinas María Dávila, María y Nicolasa Galindo; a sus sobrinos Juan y Santiago, a las criadas María del Rosario y Laureana, y a su sirviente Diego Martínez.

O don Felipe Barbosa y su mujer doña Magdalena Díaz de Tagle, con sus 3 hijos párvulos, sus criadas solteras Juliana y María Manuela, su chichigua Manuelita y sus criados José Mariano y Miguel.

Más claro es el ejemplo de la familia de don Francisco Fagoaga y Arozqueta, segundo marqués del Apartado, casado con doña María Magdalena Villaurrutia; vive con sus hijas María Josefa, de 6 años y Josefa María de 4, y con el pequeño Francisco Antonio, aún de pecho. Asimismo, con sus primos Luis Fagoaga, Francisco Alza, José Echeverría y Prudencio de Tarbe, sus cajeros José Ignacio Ynciarte, Miguel Garbuna, Sebastián Olauregui, Manuel Joa-

quín de Zuma y Manuel Tomás de Anduiza; las primas del marqués Ana María Aldaco, Ana Chaves y Ana Barrios; sus costureras Gertrudis y Luisa, sus 8 mandaderas, sus criados Miguel, Cayetano, José María y la esposa de éste con 4 hijos, y finalmente con los otros 3 sirvientes y la sirvienta de la portería. Esto es, 38 personas que dependen del marqués, trabajan para él, viven en su casa y son sus familiares.

No muy distinta era la familia de don Juan Bautista Fagoaga, el hermano menor del marqués, quien vivía con su esposa María Manuela Leizaur, sus hijas María Manuela, Josefa Jacinta y María Josefa; el ama de llaves doña Juana Ynciarte, la criada Manuela Cabrera, viuda mestiza, María Gertrudis, Francisca, Rosa y Josefa, también criadas; el marido de una de ellas, los cajeros Vicente Arrieta, José R. Arteaga y Manuel Antonio, y finalmente los criados de escalera abajo Alejandro, Manuel, J. Antonio, Hermenegilda y Rafael. En total, 19 personas familiares de don Juan Bautista.

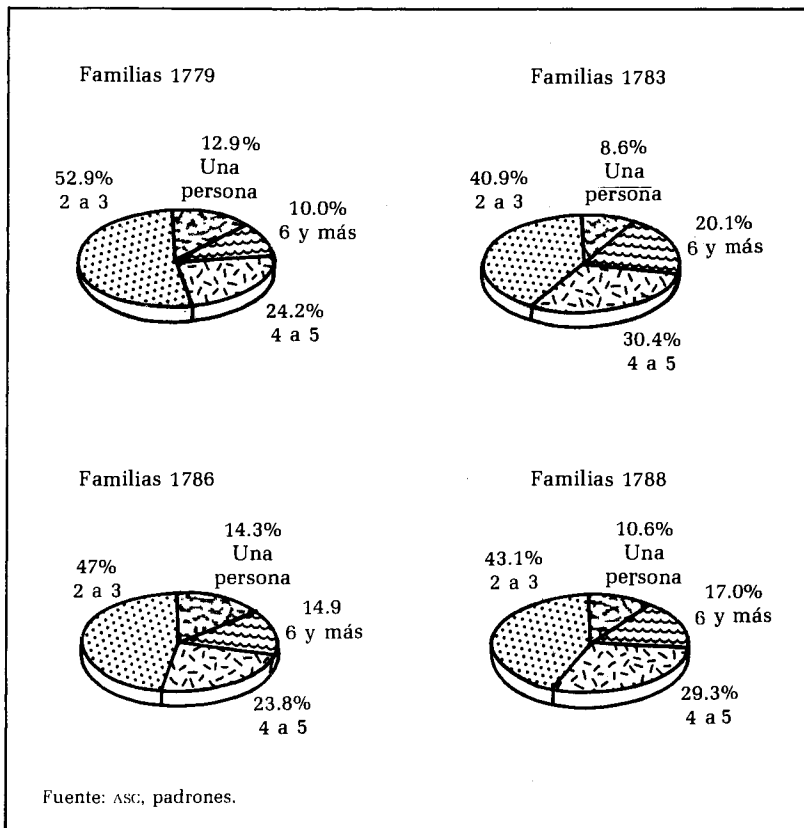
Igual puede decirse de la familia del señor oidor don Antonio Villaurrutia, recién viudo en 1778, quien vivía con sus 3 hijos Antonio, Ciro y María Gertrudis, la costurera María Josefa, las mozas Manuela, María, Dolores, Bárbara y Gertrudis; los mozos Faustino y Ramón; el portero, su mujer y un infante. Catorce personas de su familia.

La última gran familia, la de don Isidro Romana y su señora doña Margarita de Hurtado, contaba con sus hijos Mauricio, Andrés y Guadalupe, de 8, 6 y 2 años respectivamente; sus 2 niñas de pecho María Joaquina y María Josefa; las chichiguas de éstas, Petra Celis, mulata soltera y María Manuela, india también suelta. La recamarera, la cocinera, la pilmama, el mozo y finalmente el cochero; todos ellos forman una familia de 14 personas. Éstas son las grandes familias de la zona central, pero no son las familias más comunes de Santa Catarina.

Pese a estar en medio de 3 grandes embates de mortalidad (los de 1779, 1784 y 1786) la composición de las familias no varía mucho en este decenio (gráfica 11), y el grupo que abarca a las familias con 2 o 3 miembros tiene la hegemonía sobre los demás, en tanto que los hogares con 6 o más miembros formados por las familias prominentes ya señaladas, no llegan a representar un 25% del total.

Muy importante es la presencia de hogares compuestos por una sola persona a lo largo del decenio. Los hogares de solitarios —en los más de los casos solitarios— junto con los de dos a 3 personas —muchos de ellos encabezados por mujeres viudas o solteras— son los directos responsables del pequeño tamaño que en promedio muestran los datos de la zona española de la parroquia.

GRÁFICA 11
Españoles y castas



En todo el decenio tales hogares (de hasta 3 miembros) son la mayoría en Santa Catarina.

Aun en medio de cambios considerables propiciados por la mortalidad y la inmigración, la población reside bajo un patrón que no cambia, si se observa por ejemplo la participación relativa de los hogares de solitarios respecto del total.

En las familias indígenas —no afectadas por la inmigración— se dan en cambio importantes transformaciones (gráfica 12). La crisis de fines de 1779 conduce a una casi inmediata disminución de los hogares reducidos y a una reagrupación mayor en las fami-

lias más numerosas. En 1783 ya prácticamente nadie vive en hogares solitarios, en tanto que las familias de más de 4 miembros pasan a ser mayoría y representan el 59% del conjunto, para aumentar al 64% en 1786. Los indígenas —quizá con base en las solidaridades tradicionales— responden a una década sombría recomponiendo sus estructuras familiares y recurriendo a la familia numerosa, sin duda más frecuente entre ellos que entre los españoles y las castas.

La tendencia de la zona central —que está atrayendo población— a presentar tamaños de familia reducidos, queda mejor delineada si analizamos la composición interna de los hogares censados diferenciando el número de integrantes por sexo.

En la gráfica 13 se puede apreciar que los hogares habitados sólo por varones son muy inferiores a aquellos donde residen mujeres solas. El número de familias de mujeres solas en el decenio oscila alrededor de 500 en un conjunto que apenas rebasa los 3 000 hogares. Es decir, que alrededor de un sexto de las familias de Santa Catarina están compuestas nada más por mujeres.

En las comunidades indígenas no aparecen este tipo de hogares y la tendencia (gráfica 14) señala que mujeres y hombres estaban igualmente distribuidos en los hogares. Con excepción del padrón eclesiástico de 1781, los hogares de solitarios en los barrios de naturales no tienen ninguna representación.

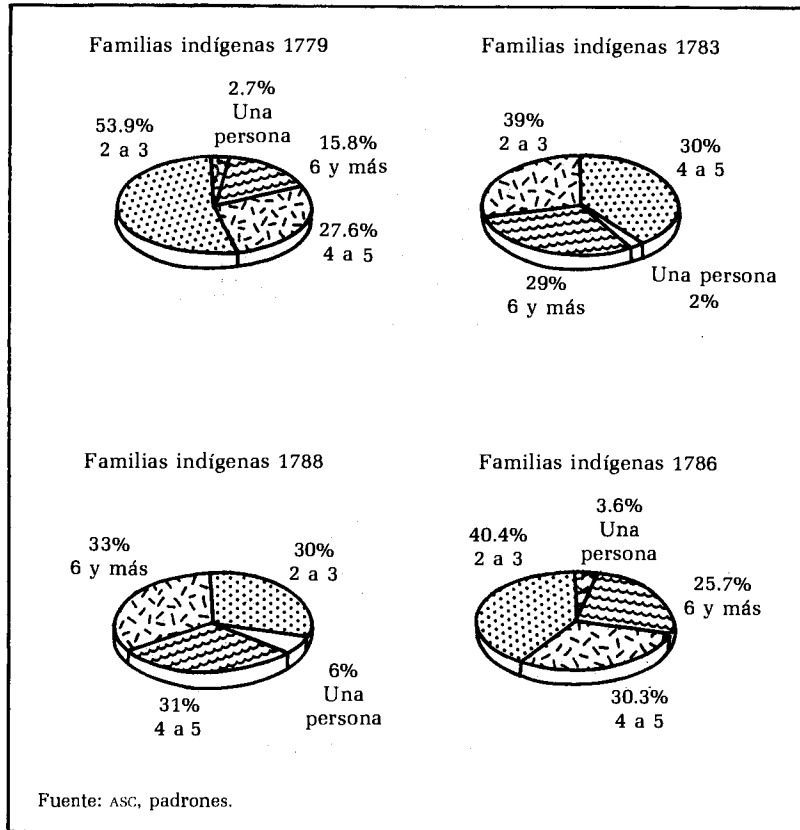
De esta manera, la ventaja de la población femenina sobre la masculina se manifiesta con estructuras y tamaños de familias específicas sólo en la zona cuyos predios son de mayor precio, en la zona habitacional de criollos y castas.

El flujo de población femenina joven hacia Santa Catarina no sólo alteró el balance entre los hombres y mujeres nativos, sino que —lo que sin duda es más importante— generó estructuras familiares específicas y distintas de las habituales. Un importante número de hogares habitados por mujeres solas, otros más con miembros de los 2 sexos pero encabezados por mujeres, tamaños reducidos en las formaciones familiares de tales viviendas y una activa participación femenina en los empleos de la parroquia, son tan sólo algunos de los aspectos del nuevo paisaje urbano configurado a raíz de la migración.

El inusitado éxito del estanco del tabaco, la diferenciación y jerarquización del uso del suelo urbano,¹⁰ la expansión y prospe-

¹⁰ En 1794 Ignacio Castera, Alarife Mayor de la ciudad por el Ayuntamiento, elaboró un plano de ésta con algunas reformas que proponía para la planta urbana. En él incluía también una cotización de los predios de acuerdo con la zona en que se ubicaban. Esta jerarquización no tenía nada de nuevo, pues los solares de mayor

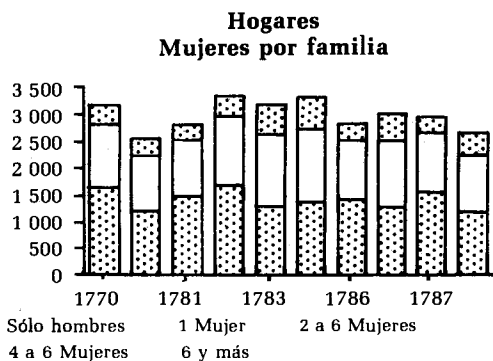
GRÁFICA 12
Porcentajes Tamaño de familias



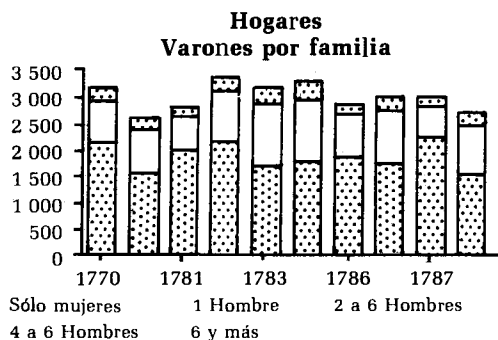
ridad de la pequeña industria manufacturera, el florecimiento de los servicios —sobre todo en la elaboración y venta de comidas y bebidas— generado sobre todo por la demanda de los grupos asalariados, así como los hábitos señoriales del grupo criollo —traducidos en una fuerte demanda de servicios domésticos—, son todos

precio eran los situados al centro de la ciudad, e iban perdiendo valor conforme se alejaban de éste. Así, la zona de españoles y castas de Santa Catarina quedaba como territorio de segundo rango, en tanto que la indígena —casi sobra decirlo— pertenecía a los terrenos más depreciados. El mapa se encuentra en el Archivo Histórico del Ayuntamiento y ha sido publicado en numerosas investigaciones.

GRÁFICA 13
Españoles y castas



Fuente: ASC, padrones.

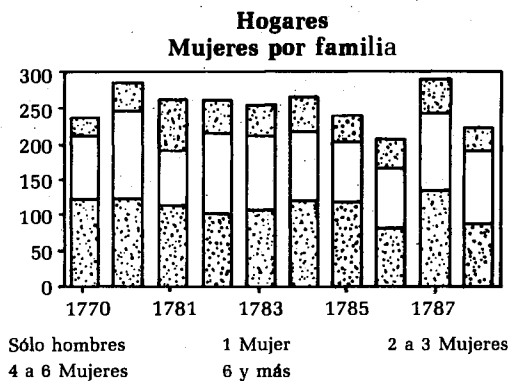
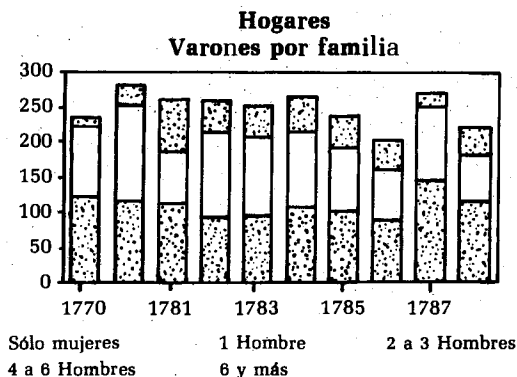


Fuente: ASC, padrones.

ellos factores decisivos en el fenómeno migratorio que opera en la parroquia, y en el ulterior desbalance entre sexos.

Hayan sido producto de la protoindustrialización o no, el hecho es que las estructuras familiares, generadas en tal entorno sociodemográfico, no atestiguan en favor de las imágenes que abrumadoramente se difunden sobre la familia en el pasado colonial; la clara presencia de hogares de una sola persona, así como el tamaño que presentan el grueso de las familias, sugieren que quizá valdría la pena reformular su estudio histórico en términos

GRÁFICA 14
Indígenas



de urbana y rural, y de relacionarlo en las áreas urbanas con factores como el empleo, el uso del suelo, la demanda de servicios o las decisiones de los centros de poder, para realizar avances verdaderamente importantes en el conocimiento de las poblaciones urbanas que nos antecedieron.

Bibliografía

ASC, Archivo Parroquial de Santa Catarina Virgen y Mártir, México.
Arrom, Silvia M. (1988). *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*, Siglo XXI, México, trad. Stella Mastrangelo.

- Badinter, Elisabeth (1980). *L'amour en plus*, París, Flammarion.
- Cooper, Donald F. (1980). *Las epidemias de la ciudad de México 1761-1813*, México, IMSS.
- Dirección General de Estadística (1977). *Primer censo de población de Nueva España*, México, DGE.
- Fauve-Chamoux, Antoinette (1983). "The Importance of Women in an Urban Environment: The Example of Rheims Household at the Beginning of the Industrial Revolution", en Wall-Laslett, *Family Forms in Historic Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1981). *El periquillo Sarniento*, México, UNAM, 2 volúmenes.
- González-Angulo A., Jorge (1980). *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección SepOchentas, núm. 49.
- Humboldt, Alejandro de (1941). *Ensayo político sobre el Reyno de la Nueva España*, México, Pedro Robredo.
- Lombardo de R., Sonia (1980). *La Ciudadela: ideología y estilo en la arquitectura del siglo XVIII*, México, UNAM/IE.
- Ros, María Amparo (1975a). *Padrón de indios tributarios de la Real Fábrica de Tabaco*, México, Seminario de Historia Urbana DIH/INAH.
- ____ (1975b). "La fábrica de tabaco de México. Siglo XIX", en *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México II*, Seminario de Historia Urbana, México, DIH/INAH.
- ____ (1985). "La Real Fábrica de Tabaco: ¿Un embrión de capitalismo?", en *Historias*, núm. 10.
- Villarreal, Hipólito (1979). *México por dentro y por fuera (. . .) enfermedades políticas que padece la capital de la Nueva España. . .*, México, Porrúa, ed. facsimilar.
- Wall, Richard (1983). "The Composition of Household in a Population of 6 Men to 10 Women: Southeast Brugen in 1814", en Wall-Laslett, *Family y Forms in Historic Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.